

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS  
DE  
TOLEDO

MEMORIA

del Curso de 1921 a 1922,  
presentada por el Director  
D. Aurelio Cabrera y Ga-  
llardo.



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE TOLEDO

# Memoria

del Curso de 1921 a 1922

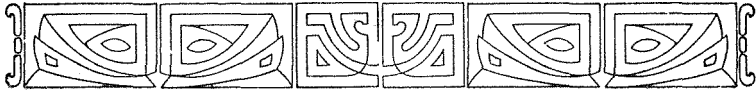
PRESENTADA AL EXCMO. SR. MINIS-  
TRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BE-  
LLAS ARTES, SEGÚN ORDENAN LAS  
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS, SE  
POR EL DIRECTOR DE ESTA ESCUELA

D. AURELIO CABRERA Y GALLARDO



IMPRESA DEL COLEGIO DE  
MARIA CRISTINA, — TOLEDO





Excmo. Sr.:

**P**OR segunda vez corresponde al Director de esta Escuela elevar a V. E. la Memoria reglamentaria, consignando la estadística y resultados de las enseñanzas del curso anterior, al propio tiempo que expone las mejoras que conviene introducir en lo sucesivo para obtener los rendimientos más eficaces.

No seríamos respetuosos ni atentos subordinados, si el personal docente, administrativo, subalterno, y en general, los alumnos de esta Escuela, no hiciéramos constar nuestro más expresivo agradecimiento a V. E. por haber atendido nuestras peticiones razonadas del año anterior, como asimismo al Ilmo. Sr. Subsecretario y demás personal de los distintos negociados del Ministerio que nos han otorgado las oportunas facilidades para la resolución favorable de los asuntos que hemos sometido a su especial competencia.

Tampoco hemos de prescindir de la forma ingenua y veraz con que expresamos la situación de este Centro en sus diversos aspectos, histórico, docente, estadístico y económico, vista la buena acogida que al obrar así hubimos de V. E.

A tres se reducían nuestras justificadas demandas: concretábase la primera, a que se consignasen los créditos necesarios para la más pronta realización de las obras de ampliación de clases y talleres sobre los terrenos que ocupan las ruinas del ex Convento de Santa Ana.

Pedíamos, en la segunda, que las Corporaciones (Diputación y Ayuntamiento) ingresaran en el Tesoro del Estado

las consignaciones respectivas, según lo determina la Real orden de creación de esta Escuela de 11 de abril de 1902, para que cese de una vez el personal subalterno en su prolongadísima interinidad.

Interesábase, en la tercera, que se nos aumentara en el presupuesto del Estado, para gastos de material ordinario, la cantidad de 2.000 pesetas, y 1.000 para material de oficina.

Respecto a la primera, debemos decir, en honor a la verdad, que lo conseguido se debe principalmente a la dirección dada al asunto desde que el expediente se inició por el digno Jefe de la Sección de Construcciones civiles D. Ricardo Magasén y Llerandi, el cual, penetrado de la grandísima transcendencia que encerraba para el porvenir de la Escuela de Toledo la ampliación del edificio con la incorporación de nuevos locales destinados a clases, talleres y museos, puso toda su atención y todo su entusiasmo en favor de tan nobles propósitos, convencido de que si no era atendida nuestra instancia, la Escuela perecería asfixiada en el ya reducidísimo espacio donde continúa, amontonándose el número excesivo de alumnos que logran puesto en los insuficientes locales disponibles.

Atendiendo, pues, a tan apremiante necesidad, realizó en nuestro obsequio una labor meritísima, llevando al ánimo del entonces Ministro Excmo. Sr. D. Tomás Montejo la justificación de la demanda de esta Escuela para que el edificio del ex Convento de Santa Ana no pasara a otras manos, como se pretendía, aun cuando con fines muy plausibles de beneficencia, pero de ningún modo tan preferentes como los de las enseñanzas de nuestro Establecimiento, de donde irradia la instrucción de la masa de artífices y obreros aventajados, que son fuente de riqueza y encumbramiento de los humildes y base segura para que resurja en todo su esplendor, en fecha no lejana, la brillante historia de las artes toledanas.

Los trabajos del Sr. Magasén cristalizaron en la R. O. de 23 de mayo del corriente año, dictada por el Excmo. Sr. Ministro antes mencionado, a quien nos complacemos en rendir, también, en este momento, público testimonio de simpa-

tía y gratitud por su independencia y justificación al restarse a otras solicitudes para atender la de nuestro Centro en pro de la enseñanza obrera.

Por la resolución indicada, modelo de claridad y precisión y de una lógica irrefutable en sus resultandos y considerandos, queda la Escuela con el dominio pleno del edificio vecino de Santa Ana, completándose la obra en este punto con la orden dada al Arquitecto D. Jesús Carrasco, Director de los trabajos de la Escuela, para que inmediatamente procediera a la terminación del proyecto de las obras, de acuerdo con las necesidades de las enseñanzas de este Centro.

Pero por si no fuera bastante lo hecho, a fin de dar completa satisfacción a esta Escuela en sus legítimas aspiraciones, dió cima a cuanto se podía esperar de los Poderes Públicos, y el Sr. Magasén cuidó de que al redactar los nuevos presupuestos que rigen, los Sres. Ministros D. César Silió, primero, y después D. Tomás Montejo, admitieran en el capítulo correspondiente la partida necesaria para comenzar las obras de adaptación, derivándose de esto la imponderable y transcendental previsión de dar fuerza de ley a la R. O. de cesión a que antes se ha hecho mérito, para que no pueda disputarse a la Escuela en momento alguno la propiedad del edificio contiguo.

Todo esto nos complace en hacerlo constar como testimonio irrecusable de la grandísima importancia que para la Escuela y para Toledo tiene el rasgo benemérito del digno Jefe de la Sección de Construcciones civiles D. Ricardo Magasén, máxime cuando la cantidad presupuestada para dichas obras ascenderá a unas 600.000 pesetas.

En cuanto a la segunda, también hemos de hacer constar que, atendida nuestra petición por el Excmo. Sr. Piniés, Ministro entonces de la Gobernación, resolvió, de acuerdo con el digno Jefe de la Sección 2.ª de aquel Ministerio D. Agustín Carbonell y la favorable gestión del Diputado a Cortes por Torrijos D. Manuel Taramona, de acuerdo también con los Sres. Presidente de la Excma. Diputación Provincial y Diputados provinciales, se consignaran en el presupuesto

del corriente ejercicio las 5.000 pesetas que dicha Corporación nos venía restando desde el año 1912.

Debido a esto hemos podido equiparar las gratificaciones del personal subalterno a las que perciben en otros Centros similares los de igual clase, en espera de la ocasión propicia para que, de una vez, ingresen en el Tesoro Público las respectivas consignaciones y este personal quede fijo por completo.

Y respecto a la tercera, nuestro ilustre Diputado Sr. Lequerica, con todo el interés que él sabe poner en cuantos asuntos se relacionan con Toledo, consiguió el que fuese incluido en los nuevos presupuestos el solicitado aumento, que después de haberlo suprimido el Senado, trabajando sin descanso, logró al fin restablecerlo en la Comisión Mixta. También con el mismo tesón y empeño decidido, hizo que los segundos Maestros de taller, que sólo cobraban mil pesetas de sueldo (cantidad inferior a la que perciben los mozos de oficios), fueran ascendidos a mil quinientas pesetas.

Este personal éxito del ilustre Diputado por Toledo, no hay más remedio que reconocérselo, y nosotros nos complace mucho haciéndolo constar.

Con el goce pleno de las ventajas conseguidas, queda Excmo. Sr. asegurada por ahora la vida económica de la Escuela, y la continua labor docente en sus clases y talleres, puede seguir su marcha progresiva.

Mas con referencia a la organización docente, el Claustro de Profesores, insistiendo en su deseo de entrar de lleno en la legalidad reglamentaria, aprobó el horario y plan de estudios que figura en otro lugar; extremos éstos, que la necesidad venía reclamando, y en los cuales, según puede verse, con el solo aumento de una hora en las enseñanzas nocturnas, se hacen compatibles todas las clases elementales entre sí, al par que las de ampliación, con las prácticas en los talleres.

Respecto a estos últimos, también acordó el Claustro que funcionaran de día tres horas por la tarde, quedando de hecho establecidos los tan necesarios aprendizajes.

Visto y apreciado el éxito de nuestra exposición anual,

de los trabajos de los alumnos de este Centro, por el Exce-  
lentísimo Ayuntamiento de Toledo, el Concejal obrero señor  
Garrido, propuso que la Corporación municipal acordara la  
inclusión de 300 pesetas en sus presupuestos para premios  
de asistencia y buen comportamiento a los alumnos de esta  
Escuela, propuesta que fué ampliada en una bien razonada  
moción por el también Concejal Sr. Marín, en virtud de la  
cual, aprobó el Concejo la concesión de mil pesetas para  
premios extraordinarios y de asistencia a los alumnos que  
mediante oposición o asiduidad los ganasen.

También se dieron conferencias de positiva utilidad por  
los Sres. Profesores de Inglés, D. Enrique Artau, y el de  
Concepto e Historia de las Artes Decorativas, D. Pablo Vera  
Sales, conferencias a las que asistió el público con verdadera  
curiosidad, saliendo muy complacido por cuanto se explicó  
en ellas.

Pero, después del valor enorme que tiene lo antes ex-  
puesto, la nota más viva por sus resultados prodigiosos, la  
dieron en el curso anterior las Sras. Profesoras y Profesores  
que tuvieron a su cargo las especialidades de nueva creación  
o de ampliación, siendo así, que las circunstancias extrema-  
damente dificultosas en que las desempeñaron, las hacen  
dignas del mayor elogio. Pues con sólo decir que las Profe-  
soras D.<sup>a</sup> Lucía Revuelta, encargada de los Tapices y Alfom-  
bras y Mecanografía, como asimismo D.<sup>a</sup> Patrocinio Gutié-  
rrez, D.<sup>a</sup> María González y D.<sup>a</sup> Sofía Cantón, encargadas  
respectivamente de Corte y Confección de prendas, Confec-  
ción de Sombreros y Francés, dieron sus enseñanzas sin  
remuneración alguna, pero también con un celo, asiduidad  
y competencia verdaderamente ejemplares, queda hecho su  
mayor encomio.

Inconcusa prueba de todo esto la tenemos en los bellísi-  
mos testimonios que presentaron de su brillante aprovecha-  
miento las alumnas de las clases prácticas, en la ya citada  
exposición.

En cuanto a los Sres. Profesores de Taquigrafía, D. Ma-  
riano Fernández, y el de Inglés, D. Enrique Artau, con decir  
que estuvieron en el mismo plano, cumplimos con la verdad



según puede verse en los datos estadísticos que más adelante figuran.

Y para que V. E. vea que la continuidad histórica no se interrumpe en este Centro de estudios de Arte y de aplicación a los objetos de uso doméstico, hemos de consignar que en la Exposición Nacional de Bellas Artes y Artes Industriales del corriente año, presentaron trabajos algunos señores Profesores de esta Escuela, mereciendo en la Sección de Pintura, D. Enrique Vera Sales, una tercera Medalla por su cuadro titulado «Vista parcial de Toledo» y D. Regino Cabrera Gallardo, en la Sección de Arte Decorativo, otra tercera Medalla, por su obra de madera titulada «Bargueño decorado con motivos visigodos toledanos».

En esta misma Sección, el Maestro del taller de Cerrajería del Colegio de Huérfanos de María Cristina y Ayudante forjador del de Metalistería de esta Escuela, obtuvo Diploma de Honor por los trabajos colectivos de sus alumnos, realizados en hierro en aquel Centro.

Respecto a los datos estadísticos, con sólo decir que en el curso de 1920 al 1921 se matricularon 319 alumnos que sumaron 492 inscripciones, y que en el de 1921 al 1922 se matricularon 476 que nos dieron 2.421 inscripciones, pueden hacerse las deducciones consiguientes.

Y por lo que afecta a la parte económica, sólo diremos:

Que los únicos ingresos que tenía la Escuela el año anterior eran: 4.500 pesetas del Estado, 5.000 del Excelentísimo Ayuntamiento y 5.000 de la Excma. Diputación.

Total 14.500.

Son todos los ingresos que tiene hoy por iguales conceptos 7.500 del Estado, 5.000 del Excmo. Ayuntamiento y 10.000 de la Excma. Diputación.

Total 22.500.

Quedan, pues, en el corriente ejercicio a favor de la Escuela 8.000 pesetas justas.

Eran los gastos fijos de este Centro en el pasado año, 2.000 pesetas de la nómina del personal administrativo, 2.500 de la del subalterno, 4.519'96 la cantidad de los recibos por trabajos extraordinarios, a fin de que pudieran co-

brar a razón de 1.000 pesetas los mozos de oficio y el portero; 1.379'96 el escribiente, 1.340 el conserje y 267 el que preparaba el barro para modelado. También figuraban en este grupo las suscripciones a la *Gaceta*, *Boletín Oficial*, *The Studio*, *Enciclopedia Espasa*, el agua, contadores de la luz y varios periódicos y revistas que importaban 275 pesetas, que, sumando todo, nos daban un gasto de 9.561'96.

Son los gatos fijos en el corriente ejercicio: 2.000 pesetas la nómina del personal administrativo; 2.500 la del personal subalterno; 8.300 los recibos por los trabajos extraordinarios con el preciso aumento, para que este personal pueda equipararse al de otros Centros similares, cobrando a razón de 2.000 pesetas anuales el escribiente, 1.800 el conserje y 1.500 los mozos de oficio y el portero; más 135 para el que prepara el barro de modelado. También siguen figurando sin alteración en este grupo, las suscripciones a la *Gaceta*, *Boletín oficial*, *The Studio*, *Enciclopedia Espasa*, el agua, contadores de la luz, y varios periódicos y revistas que importan las mismas 275 pesetas, que sumadas todas, nos dan un total de 13.210.

Resultando una diferencia entre uno y otro ejercicio, por los mismos conceptos, de 3.648,04

Más un remanente de 9.290, cantidad, que si bien no la consideramos excesiva, es por ahora suficiente a cubrir los gastos del establecimiento, si procedemos con la medida acostumbrada, teniendo muy en cuenta, que esas 9.290 pesetas hay que invertir las en la luz, calefacción, y los demás gastos que ocasionen los nueve talleres y ocho clases, uniformes, blusas del personal subalterno, lámparas, estufas, leña, impresión de la memoria, diplomas, gastos menores, personal temporero, etc., etc., para cuyos gastos en el ejercicio anterior sólo contábamos con 938'04 pesetas.

### **Movimiento de personal.**

D. Manuel Iglesias Emper, fué baja en esta Escuela como portero de la misma en 13 de diciembre de 1921, por haber sido nombrado bedel de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.

D. Lorenzo Gómez Martín de la Peña, fué nombrado portero de esta Escuela por O. S., con fecha 17 de enero de 1922, con la gratificación de 500 pesetas anuales.

Tomó posesión del cargo el 18 del mismo mes.

D. Regino Cabrera Gallardo, fué confirmado en su cargo de Ayudante del taller de Carpintería de esta Escuela, por R. O. de 18 de agosto de 1922, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Tomó posesión el mismo día.

D. Daniel Sánchez Ballesteros, fué confirmado en su cargo de Ayudante del taller de Cerámica de esta Escuela, por R. O. de 18 de agosto de 1922, con el sueldo de 1.500 pesetas.

Tomó posesión el mismo día.

D. Carlos Villalba Escudero, fué confirmado en la plaza de conservador del material de esta Escuela, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Tomó posesión el día 22 del mismo mes.

D. Vicente Cutanda y Toraya, fué declarado excedente orzoso por R. O. de 1.º de septiembre de 1922 y nombrado Profesor de la misma asignatura de Dibujo Artístico—que desempeñó en esta Escuela—para la de Algeciras, también de Artes y Oficios, por R. O. de 2 del mismo mes.

D. Pedro Román Martínez, cesó en el cargo de Secretario de esta Escuela, en virtud de renuncia fundada en motivos de salud, por R. O. de 2 de marzo de 1922.

D. Roberto Rubio Rosell, fué nombrado Secretario de esta Escuela por R. O. de 3 de Marzo de 1922.

Tomó posesión del cargo el día 20 del mismo mes.

D. Roberto Rubio Rosell, cesó en el cargo de Secretario de esta Escuela por renuncia fundada en motivos de salud en virtud de R. O. de 26 de septiembre de 1922.

D. José Vera González, fué nombrado Secretario de esta Escuela por R. O. de 27 de septiembre de 1922.

Tomó posesión el día 28.

### Mejoras en el edificio.

Han sido notabilísimas, pues si bien las obras no se han terminado aún por su extraordinaria importancia y elevado coste, continúan realizándose sin interrupción las de la verja que ha de proteger al edificio principal, cuyo hermoso proyecto se debe al Arquitecto de esta Escuela D. Jesús Carrasco, y en donde han colaborado al frente de los trabajos de la misma, nuestro compañero D. Emilio Moraleda Pérez, auxiliado por varios albañiles y canteros toledanos, habiendo realizado trabajos de herrería los alumnos de la sección de forja, en el taller de Metalistería, Sres. Villamor, Sánchez, Aguado y Blanco.

También se han reformado las cubiertas del edificio, poniéndoles pizarras y gárgolas nuevas, con objeto de que desaparezcan de una vez las innumerables goteras que, desde tiempo inmemorial, venían destruyendo el buen aspecto del edificio y cuanto en él se cobijaba.

Igualmente se repararon varios muros del jardín y se cubrió un patinillo con techumbre y tejado nuevo, junto a la clase de Metalistería, para instalar varias pilas de lavar ropa, destinadas a las familias del personal subalterno.

Asimismo se limpiaron tres pozos, dos situados en el ex Convento de Santa Ana, y uno en el huerto, a fin de recoger en ellos las aguas llovedizas y tenerlas dispuestas para casos de incendios, según previenen las disposiciones oficiales.

También se hicieron plantaciones de árboles frutales en el abandonado huerto del antiguo convento de San Juan de los Reyes, con el propósito de utilizar aquellos terrenos completamente eriales, para convertirlos en una excelente clase al aire libre perfectamente dispuesta con elementos del natural.

Ahora bien, conseguidas las expresadas ventajas en cuanto se relaciona con los edificios y material de la Escuela, no quedaríamos tranquilos si por temor a molestarle no indicáramos a V. E.; precisamente en esta ocasión en que

nuestro reglamento lo impone y la reciente acertada disposición que V. E. acaba de publicar en la *Gaceta* sobre cursos complementarios gratuitos de cultura general especializada, el grandísimo beneficio que este Cuadro de Profesoras y Profesores ya organizado en este Centro para una labor eficaz, reportaría a Toledo y su provincia, si hubiere medio de señalarle puesto retribuído, a fin de que pudieran dedicarse por completo al continuo desempeño de su misión docente.

Tampoco debemos pasar en silencio la grandísima satisfacción que nos produce el hondo estremecimiento que el alma de la mujer acusa por su afan constante de aprender, de adquirir denodadamente los medios propios para valerse en la vida, conquistando con su independencia económica, todas las demás independencias.

Estas son, Excmo. Sr., las ventajas que convendría introducir en lo sucesivo para obtener los rendimientos más eficaces por ahora.

Toledo 1.º de octubre de 1922.

El Director,

*Aurelio Cabrera.*

DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

**ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE TOLEDO**

Cuadro de las asignaturas que pueden cursarse en este Centro, de conformidad con el orden de prelación establecido por los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Reglamento interior, con expresión de días y horas de clase.

**Asignaturas teórico-prácticas.**

Gramática Castellana y Caligrafía (dos horas semanales) lunes y martes.

Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción (cinco horas semanales) lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

Elementos de Mecánica, Física y Química (cinco horas semanales) martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

**Asignaturas Gráficas y Plásticas.**

Dibujo Lineal (diaria).

Dibujo Artístico (diaria).

Modelado y Vaciado (diaria).

} Doce horas semanales.

**Enseñanzas de ampliación y perfeccionamiento.**

Composición Decorativa (Pintura)  
y taller de la misma (diaria).

Composición Decorativa (Escultura)  
y taller de la misma (diaria).

} Dieciocho horas semanales.

Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas (diaria)  
seis horas semanales.

### Enseñanzas especiales y talleres.

Cerámica y Vidriería Artísticas, con la especialidad de esmaltes artísticos sobre metales y taller de la misma (diaria).

Talla y Carpintería artística, con la especialidad de pirograbado, dorado, imaginería exenta y en relieve alto, medio y bajo, guadamacilería y taller de la misma (diaria).

Metalisteria artística, con las especialidades de grabado, cincelado, repujado, damasquinado, esmalte, clavado de piedras, forja, lima y taller de la misma (diaria).

Bordados y Encajes, con la especialidad de tapices y alfombras y taller de la misma (diaria).

Marmolisteria artística y taller de la misma (diaria).

Dieciocho horas semanales.

Francés (tres días semanales, miércoles, viernes y sábados), una hora.

Mecanografía (diaria) una hora.

Taquigrafía (diaria) una hora.

Galvanoplastia (cinco horas semanales) martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

A la vez que estas enseñanzas, se dará el mayor número posible de prácticas de taller en los de las clases antedichas y en los de Galvanoplastia y Fotografía, adscritos estos últimos a las clases de Física y Química, bajo la dirección del Profesor de dicha clase y taller.

### Grupo de asignaturas y especialidades propias de la mujer.

Gramática Castellana y Caligrafía (lunes y martes).

Aritmética y Geometría prácticas y elementos de contabilidad (lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados).

Nociones de Mecánica, Física y Química (martes, miércoles, jueves, viernes y sábados).

Dibujo Geométrico y de adorno, aplicado a las labores (diaria).

Dibujo Artístico a pluma y a lápiz, acuarela y pintura al óleo, aplicados a las labores (diaria).

Modelado en cera o pastelina de objetos artísticos (diaria).

Esmaltes artísticos sobre metales, y pinturas sobre vidrios (diaria).

Pirograbado, dorado, marquetería e incrustaciones con maderas teñidas, guadamacilería y grabado en madera (diaria).

Metalistería Artística. Grabado, cincelado, repujado, damasquinado, filigranas, clavado de esmaltes opacos y traslúcidos (diaria).

Bordados y Encajes, Tapices y Alfombras (diaria).

Galvanoplastia (martes, miércoles, jueves, viernes y sábados).

Mecanografía (diaria).

Francés (tres días semanales) miércoles, viernes y sábados).

Corte y Confección de prendas (diaria).

Confección de Sombreros (diaria).

Taquigrafía (diaria).

Se recomienda a los Sres. Alumnos la conveniencia de sujetarse al orden de prelación que establece el Reglamento, a fin de que estas enseñanzas las adquieran seguidamente, para que, agrupadas en la forma que se indica en el plan de estudios, sirvan de base a los estudios superiores de ampliación y talleres, para obtener los títulos de peritos y certificados de aptitud que se establecen.

## REGLAMENTO INTERIOR

“Art. 3.º” Los Alumnos de la enseñanza general podrán matricularse en las asignaturas que la componen y cursarlas aisladamente, no pudiendo repetir la parte o grupo de los programas respectivos en que hubieran obtenido certificado de aptitud en las pruebas de curso.,

“Art. 4.º” Para matricularse en las asignaturas de la enseñanza de ampliación, será necesario: Para la de Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, tener aprobado el primer grupo de Dibujo Artístico o Modelado y los conocimientos de Historia del Arte correspondiente; para la asignatura de Composición Decorativa (pintura) haber aprobado el primer grupo de Dibujo Lineal y el Dibujo Artístico completo; para la de Escultura, el primer grupo de Dibujo Lineal, primero y segundo de Dibujo Artístico, y todo el programa de Modelado y Vaciado, o en ambos casos, acreditar estos conocimientos mediante examen.,

“Art. 5.º” Los alumnos que hayan aprobado el programa de las asignaturas de la Enseñanza general en el último grupo de sus respectivas asignaturas, no podrán matricularse más que en las enseñanzas de Ampliación.,



DISTRITO UNIVERSITARIO DE MADRID

## Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

### PLAN DE ESTUDIOS

de acuerdo con el Reglamento orgánico vigente de 16 de diciembre de 1910, y el interior de esta Escuela.

Grupos de asignaturas que pueden cursarse para obtener los peritajes artísticos industriales y los certificados de aptitud, de conformidad con las citadas disposiciones, en las distintas especialidades establecidas en este Centro.

Los títulos de los peritajes artísticos industriales, son:

#### **Albañilería y Cantería.**

PREPARATORIO O PRIMER CURSO.—*Grupo primero.*—Gramática Castellana y Caligrafía.—Aritmética y Geometría plana.—Elementos de Mecánica.—Dibujo Lineal.—Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte.—Modelado y Vaciado y Elementos de Historia del Arte.—Prácticas en el taller correspondiente.

*Grupo segundo.*—Gramática Castellana y Caligrafía.—Aritmética y Geometría del espacio.—Física.—Dibujo Lineal.—Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte.—Modelado y Vaciado y Elementos de Historia del Arte.—Prácticas en el taller correspondiente.

*Grupo tercero.*—Gramática Castellana y Caligrafía.—Contabilidad y Elementos de construcción.—Química.—Dibujo Lineal.—Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte.—Modelado y Vaciado y Elementos de Historia del Arte.—Prácticas en el taller correspondiente.

Todo esto aplicado a la Albañilería y Cantería.

### **Enseñanzas de ampliación.**

SEGUNDO CURSO.—Dibujo Lineal (parte de ampliación) proyecciones y perspectiva, Sección 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Composición Decorativa (Escultura).—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas y Prácticas en el taller de Vaciado y labra en piedra, primer curso.

TERCER CURSO.—Dibujo Lineal (parte de ampliación) Cantería y Albañilería, Sección 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>—Composición Decorativa (Escultura).—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas y Prácticas en el taller de Vaciado y labra en piedra, segundo curso.

CUARTO CURSO.—Prácticas en el taller de labra en piedra.—Conferencias en los talleres y Museos de la Escuela y visitas a los monumentos que tengan relación con estas especialidades.

### **Carpintería y Ebanistería.**

El preparatorio completo y la parte de ampliación del Dibujo Lineal, Sección 5.<sup>a</sup>—Composición Decorativa (Pintura y Escultura) y Concepto e Historia de las Artes Decorativas, primeros y segundos cursos, más las prácticas convenientes en el taller especial, en cuanto se relaciona con la construcción y decoración en las tres secciones y grupos correspondientes del programa de la clase de Talla y Carpintería Artística.

### **Herrería y Cerrajería.**

El preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 5.<sup>a</sup>—Composición Decorativa (Escultura).—Concepto e Historia de las Artes Decorativas, 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> curso, más todo lo que en el programa de la clase-taller se refiere a las dos especialidades.

### **Cerámica y Vidriería.**

El mismo preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>—Los dos cursos de Composición Decorativa (Pintura y Escultura).—Los dos también del Concepto e Historia de las Artes Decorativas y, además, el programa completo de la clase-taller de Cerámica y Vidriería.

### **Bordados y Encajes.**

1.<sup>o</sup> Gramática Castellana y Caligrafía.—2.<sup>o</sup> Aritmética y Geometría prácticas con elementos de Contabilidad.—3.<sup>o</sup> Dibujo Li-  
2

neal aplicado a las labores.—4.º Dibujo a pluma y a lápiz, pintura a la acuarela y al óleo, adaptadas a los bordados y encajes.—5.º Modelado en pastelina o cera de motivos aplicables a los bordados y encajes, en relieve.—6.º Composición Decorativa (Pintura).—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, adaptados a estas especialidades, más el programa completo de la clase de Bordados y Encajes.

### **Tapices y Alfombras.**

Gramática Castelliana y Caligrafía.—Aritmética y Geometría prácticas, con elementos de Contabilidad.—Física y Química, aplicada a los tintes de seda, lana y algodón.—Dibujo Lineal, aplicado a la decoración de tejidos.—Dibujo Artístico a pluma y a lápiz, pintura a la acuarela y al óleo, aplicados a los tejidos y telas pintadas.—Modelado en pastelina o cera de motivos adaptables a los tejidos que tengan relieves.—Composición Decorativa (Pintura).—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, adaptado a estas especialidades.—El programa completo de la clase-taller de Bordados y Encajes, en cuanto tiene relación directa con los tapices y Alfombras.

Grupos de asignaturas que pueden cursarse para aspirar a los  
Certificados de aptitud, de conformidad con los reglamentos vigentes.

### **Pintura Decorativa.**

El preparatorio o primer curso.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal.—Los primeros y segundos cursos de la Composición Decorativa (Pintura) y El Concepto e Historia de las Artes Decorativas, con las prácticas necesarias en el taller de la especialidad.

### **Escultura Decorativa.**

El mismo preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal.—Los primeros y segundos cursos de la Composición Decorativa (Escultura) y Concepto e Historia de las Artes Decorativas, con las prácticas convenientes en el taller de Vaciado y de la especialidad.

## **CERÁMICA**

### **Pintor Cerámico.**

El preparatorio completo.—La parte de ampliación aplicable de Dibujo Lineal.—Los dos cursos de Composición Decorativa

(Pintura).—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, con la parte correspondiente del programa de la clase.

### **Escultor Cerámico.**

El mismo preparatorio.—La parte de ampliación adaptable de Dibujo Lineal.—Los dos cursos de Composición Decorativa (Escultura).—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, agregándole del programa general de la clase-taller, todo cuanto se relacione con la especialidad.

### **Técnico Cerámico.**

El mismo preparatorio, insistiendo en la Química aplicada, ejercicios de Vaciado, y, sobre todo, en las prácticas de laboratorio de la clase-taller en cuanto abarca su programa.

### **Pintor Vidriero.**

Igual preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 7.<sup>a</sup>—Composición Decorativa (Pintura), Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, primero y segundo curso.—Más cuanto resulte aplicable del programa de la clase-taller.

### **Vidriero Armador.**

El preparatorio completo.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 6.<sup>a</sup> (vidriería y plomería) y cuanto en el programa tiene conexión con esta especialidad.

### **Práctico Alfarero.**

El preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 8.<sup>a</sup>—Prácticas en el taller de Modelado y Vaciado, y cuanto contenga el programa de la clase-taller de Cerámica, con referencia a la alfarería.

### **Esmaltes artísticos sobre metales.**

El preparatorio completo.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 8.<sup>a</sup>—Los dos cursos de Composición Decorativa (Pintura).—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y todo aquello que tenga relación con esta especialidad en el programa de la clase-taller de Cerámica y Vidriería.

## **METALISTERÍA**

### **Forja y lima.**

El preparatorio completo.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 6.<sup>a</sup>—Los dos cursos de Composición Décorativa (Escultura) y de Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y cuanto en el programa de la clase-taller tenga aplicación a esta especialidad.

### **Cincelado y Repujado.**

El mismo preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 6.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>—La Composición Decorativa (Escultura), primero y segundo curso.—Los dos ídem del Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y todo lo aplicable del programa de la clase-taller.

### **Grabado y Damasquinado.**

El preparatorio completo.—La parte de ampliación del Dibujo Lineal, Sección 8.<sup>a</sup>—Composición Decorativa (Pintura y Escultura), primeros y segundos cursos.—Los dos ídem del Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y todo lo aplicable del programa general de la clase-taller de esta especialidad.

### **Orfebrería con esmaltes.**

Igual preparatorio.—La parte de Dibujo Lineal aplicable de la Sección 8.<sup>a</sup>—Los dos cursos de Composición Decorativa (Pintura y Escultura).—Los dos ídem del Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y la fracción del programa de la clase-taller aplicable.

## **CARPINTERÍA ARTÍSTICA**

### **Carpintería de armar.**

El mismo preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 5.<sup>a</sup>, (Carpintería de taller y de Armar) (C) y la parte del programa de la clase-taller correspondiente a la Sección 1.<sup>a</sup>—Grupo 1.<sup>o</sup> Construcción y 2.<sup>o</sup> Decoración.

### **Carpintería de taller.**

El mismo preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 5.<sup>a</sup> (Carpintería y letra A).—La del programa de

la clase-taller (Sección 2.<sup>a</sup>)—Grupo 1.<sup>o</sup> Construcción y Grupo 2.<sup>o</sup> Decoración.

### **Ebanistería y Talla.**

El preparatorio completo.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal, Sección 3.<sup>a</sup>—La Composición Decorativa (Pintura y Escultura), primeros y segundos cursos.—Los dos ídem del Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y cuanto hay en el programa de la clase-taller en la Sección 3.<sup>a</sup>, Grupo 1.<sup>o</sup> Construcción y Grupo 2.<sup>o</sup> Decoración.

### **Maderas torneadas.**

El preparatorio.—La parte del programa de la clase-taller, (Sección 4.<sup>a</sup>)—Primer grupo, Construcción, y 2.<sup>o</sup> Decoración.

### **Marquetería e incrustaciones.**

El mismo preparatorio.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal (Sección 5.<sup>a</sup>, letra B).—Los dos cursos de Composición Decorativa (Pintura).—Los dos cursos del Concepto e Historia de las Artes Decorativas y la fracción del programa de la clase-taller (Sección 5.<sup>a</sup>), Grupo 1.<sup>o</sup>, Construcción, y Grupo 2.<sup>o</sup> Decoración.

### **Grabado en madera.**

El preparatorio completo.—La parte de ampliación de Dibujo Lineal.—Proyecciones axonométricas perspectiva cónica.—La Composición Decorativa (Pintura), primer curso.—Los dos cursos del Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y cuanto en el programa de la clase-taller se refiere a esta especialidad en la Sección 6.<sup>a</sup>

### **Cueros decorados.**

El preparatorio.—La parte de ampliación del Dibujo Lineal, (Sección 8.<sup>o</sup>)—Los dos cursos de Composición Decorativa (Pintura y Escultura).—Los dos ídem del Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y lo contenido en el programa de la clase-taller en su Sección 7.<sup>a</sup>, concerniente a esta especialidad.

### **Imaginería y Retablos.**

El preparatorio completo.—Toda la parte de ampliación aplicable del Dibujo Lineal.—La Composición Decorativa (Escultura y Pintura) completas.—Los dos cursos del Concepto del Arte e

Historia de las Artes Decorativas, y todo lo relativo a esta especialidad, expresado en la Sección 8.<sup>a</sup> del programa de la clase-taller.

### **Dorado y Estofado.**

El preparatorio.—La parte de ampliación del Dibujo Geométrico.—Sección 8.<sup>a</sup> (esgrafiados).—Los cursos completos de Composición Decorativa (Pintura y Escultura).—Los de Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, y todo lo contenido en la Sección 9.<sup>a</sup> del programa de la clase-taller.

### **Composición y Proyectos.**

Todo el preparatorio.—La Enseñanza de ampliación completa y cuanto se contiene en el programa de la clase-taller de Carpintería Artística en la Sección 10.<sup>a</sup>—Grupo 1.<sup>o</sup>, Construcción, y Grupo 2.<sup>o</sup>, Decoración.

## **BORDADOS Y ENCAJES**

### **Bordados en blanco.**

Para los llamados Francés, Inglés, de raso, de dos caras, de hojas de cadeneta, de tallo y artísticos, ha de cursarse el Dibujo Geométrico y adorno aplicado a las labores, 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Grupo.—Dibujo Artístico a pluma y a lápiz aplicado a esta especialidad, 1.<sup>er</sup> Grupo, y la parte correspondiente del programa de la clase, sección de Bordados.

### **Bordados lisos.**

En los que van en blanco sobre tul, seda, raso, lino, algodón, paño, terciopelo y lanas, con hilo de seda, lino, algodón lama de oro y plata, sargas de abalorios, perlas y corales, ha de cursarse Dibujo Geométrico y adorno aplicado a las labores, 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Grupo.—Dibujo Artístico a pluma y a lápiz aplicado a estos trabajos, 1.<sup>er</sup> Grupo y la parte correspondiente del programa de la sección de Bordados.

### **Bordados calados y deshilados.**

Estos pueden ser en blanco y en color, debiendo cursarse el Dibujo Geométrico y adorno aplicado a las labores, 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Grupo, Dibujo Artístico a pluma y a lápiz, acuarela y pintura al óleo aplicadas a esta especialidad hasta el 3.<sup>er</sup> Grupo, y todo lo concerniente comprendido en el programa de la clase de Bordados.

### **Bordados con hilo de oro y canutillo, estilo Filipinas.**

Para esto, se cursarán los Grupos 1.º y 2.º de los Dibujos Geométrico y Artístico en la misma forma antes expresada, y la parte correspondiente del programa de la clase de Bordados.

### **Bordados sobre tul, empleando distintos hilos y materiales.**

En este certificado han de cursarse el Dibujo Geométrico y Adorno aplicado a las labores, y el Dibujo Artístico a pluma y a lápiz, adaptado a esta especialidad, primeros y segundos Grupos, más lo correspondiente del programa de la clase de Bordados.

### **Bordados a litografía.**

Aquí han de cursarse los mismos Grupos que en el anterior, respecto a los Dibujos Geométrico y Artístico, más lo concerniente del programa de la clase de Bordados.

### **Bordados imitando tapices en algodón y lanas.**

En esto ha de cursarse el Dibujo Artístico a pluma y a lápiz.—Acuarela y pintura al óleo aplicadas.—La Composición Decorativa (Pintura) primer curso y la parte del programa de la clase de Bordados, relacionada con esta especialidad.

### **Bordados con cintas llamados Rococó.**

Para esta clase de bordados, ha de cursarse el Dibujo Artístico a pluma y a lápiz, acuarela y pintura al óleo aplicables y la parte correspondiente del programa de la clase de Bordados.

### **Bordados en relieve o al realce, o bien sobrepuestos con telas recortadas.**

Aquí ha de cursarse el Dibujo Artístico en toda su extensión, el Modelado en cera o pastelina de proyectos en relieve aplicables a esta especialidad, más cuanto se relacione con estos trabajos en el programa de la clase de Bordados.

## **ENCAJES**

Los llamados de Almagro.—De Chantilly.—De Flandes.—De Malinas.—De Valenciennes.—De Duquesa.—Punto de Inglaterra. De España.—De Alençon y Venecia.



Para cada uno de estos grupos, se cursará el Dibujo Artístico a pluma y a lápiz, el Dibujo Geométrico y adorno 1.º y 2.º Grupo, con los elementos de Historia del Arte y la parte que corresponda a cada uno en el programa de la clase.

### **Guías-Intérpretes.**

Gramática Castellana y Caligrafía, 1.º, 2.º y 3.º Grupo.—Dibujo Lineal.—Dibujo Artístico y Modelado el primero de cada una de estas enseñanzas.—Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas, primero y segundo curso.—Historia del Arte de Toledo.—Conferencias en las clases y Museos de la Escuela y visitas a los monumentos artísticos de la Ciudad y fuera de la misma a ser posible.—Francés 1.º, 2.º y 3.º Grupo.

### **Mecanografía.**

Gramática Castellana y Caligrafía 1.º, 2.º y 3.º Grupo.—Aritmética y Geometría y Elementos de Contabilidad y Elementos de Mecánica, Elementos de Historia de las Artes Decorativas 1.º Grupo.—Más el programa de esta especialidad.

### **Reproducciones Galvánicas.**

El preparatorio completo, con el mayor número posible de prácticas en el taller de Vaciado y Moldajes y el programa del taller especial.

---

**CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS**  
DE ESTA ESCUELA

Personal docente en 1.º de Octubre de 1922.

Sección.....	Número.....	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIMIENTO				Ingreso en el profesorado.			Asignatura que tiene a su cargo.	DOMICILIOS
			FECHA			Provincia.	Día	Mes.	Año.		
			Día	Mes.	Año.						
<b>Profesores de término.</b>											
4.ª	65	D. Sebastián Aguado Portillo.....	11	X	1854	Cádiz.....	8	VII	1904	Cerámica y vidriería...	Cava Baja, 1.
5.ª	95	> Aurelio Cabrera Gallardo.....	16	I	1870	Badajoz.....	20	VI	1906	Talla y carpintería....	Bulas Viejas, 21.
6.ª	142	> Francisco Pérez Dolz.....	7	II	1887	Castellón.....	23	V	1913	Concepto e Historia....	Pascuales, 6.
7.ª	168	> Roberto Rubio Rosell.....	2	I	1886	Barcelona.....	28	VI	1913	Modelado y vaciado....	Santa Ursula, 4.
7.ª	192	> Pedro Pagés y Rey.....	20	IV	1887	Madrid.....	19	VI	1914	Dibujo lineal.....	Plaza Carmelitas Descalzos, núm. 1.
<b>Profesores especiales.</b>											
		D.ª Isabel Pascual Villalba.....				Isla de Cuba... Especial.....	14	VII	1917	Bordados y encajes....	Plaza Solarejo, 6
<b>Profesores auxiliares</b>											
3.ª	42	D. Eduardo Lasforet y Altolaguirre.....	18	VII	1892	Castellón.....	20	VII	1914	Dibujo lineal.....	Tornerías, 17
4.ª	107	> José Sancho Adellac.....	5	XII	1885	Zaragoza.....	10	I	1918	Aritmética y geometría	Sillería, 1.
4.ª	128	> Bernabé Fernández Fernández.....	11	VI	1853	Toledo.....	1	I	1916	Mecánica, física y química.....	Puerta Llana.
4.ª	129	> Pedro Román Martínez.....	14	IX	1882	Albacete.....	1	I	1916	Dibujo artístico.....	Plaza de San Justo, 2.
5.ª	197	> José Vera González.....	8	II	1863	Burgos.....	1	V	1917	C. decorativa (pintura).	Santa Fe, 25
5.ª	198	> Tomás Gimena Herreros.....	29	VII	1883	Albacete.....	1	V	1917	C. decorativa (escultura.....)	Arrabal, 10.
5.ª	207	> Emilio Sanz Domínguez.....	15	III	1876	Guadalajara...	10	I	1918	G. Castellana y caligrafía.....	Csta. de la Ciudad, 5.
5.ª	209	> Emilio Moraleda Pérez.....	28	V	1870	Toledo.....	8	VI	1918	Dibujo lineal.....	Santo Tomé, 1.
<b>Meritorios encargados transitoriamente de plazas vacantes.</b>											
		D. Mariano Moragón Miguel.....				Idem.....				Dibujo artístico.....	Cjón. de Buzones, 2.
		D.ª Lucrecia Piqueras Echevarría.....				Idem.....				Bordados y encajes....	Ayuntamiento.
<b>TALLERES</b>											
<b>METALISTERÍA</b>											
<b>Maestro de taller.</b>											
		D. Buenaventura Sánchez Comendador.....	14	VII	1871	Idem.....	1	V	1905	Metalistería.....	Idem.
<b>Hyudante damasquinador.</b>											
		D. Julio Pascual.....	20	XII	1879	Idem.....	12	V	1911	Idem.....	San Juan de la Penitencia, 10.
<b>forjador.</b>											
		D. Domingo Ramírez.....	26	IX	1869	Idem.....	12	V	1911	Idem.....	Buzones, 3.
<b>TALLA Y CARPINTERÍA</b>											
<b>Maestros segundos</b>											
		D. Regino Cabrera Gallardo.....	7	IX	1873	Badajoz.....	24	XII	1914	Carpintería artística...	Santa Ana.
<b>CERÁMICA Y VIDRIERÍA</b>											
		D. Daniel Sánchez Ballesteros.....	10	IV	1890	Toledo.....	1	X	1917	Cerámica y vidriería..	Cjón. de San José, 4.
<b>MODELADO Y VACIADO</b>											
<b>Vaciador.</b>											
		D. Pablo Sánchez Ballesteros.....	25	I	1875	Idem.....	1	I	1904	Modelado y vaciado....	Puerta Nueva, 2.
<b>Conservador del material.</b>											
		D. Carlos Villalba Escudero.....	16	II	1882	Madrid.....	1	IX	1918	.....	Escuela.
							23	VIII	1920	Confirmado.	

Curso de 1921 a 1922.

Cuadro núm. 2.

Alumnos matriculados.  $\left. \begin{array}{l} \text{Hembras..... } 98 \\ \text{Varones..... } 378 \end{array} \right\}$  Total 476.

INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA

Enseñanza oficial.	ASIGNATURAS	Hem- bras.	Va- rones.	Total.	Total por grupos
Preparatorio.	Gramática.....	30	181	211	1.815
	Aritmética.....	43	205	248	
	Mecánica.....	43	205	248	
	Dibujo lineal.....	80	252	332	
	Dibujo Artístico.....	140	278	418	
	Modelado.....	80	278	358	
Ampliación..	Composición (Pintura).....	6	5	11	19
	Composición (Escultura).....	2	3	5	
	Concepto e Historia del Arte...	2	1	3	
Talleres....	Bordados y Encajes.....	46	"	46	180
	Metalistería.....	2	46	48	
	Cerámica.....	4	19	23	
	Carpintería.....	17	46	63	
Especiales de nueva crea- ción.....	Macanografía.....	72	11	83	321
	Corte.....	33	"	33	
	Sombreros.....	48	"	48	
	Taquigrafía.....	45	9	54	
	Francés.....	60	33	93	
	Inglés.....	2	8	10	
	TOTALES.....	755	1.580	2.235	2.335

Curso de 1921 a 1922.

Cuadro núm. 3.

Alumnos matriculados por oficios en las diferentes asignaturas.

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hembras.	Varones	Totales.
	Sus labores .....	90		
	Maestras .....	2		
	Escolares .....		41	
	Estudiantes .....		32	
	Aprendices .....		30	
	Carpinteros .....		22	
	Damasquinadores .....		14	
	Militares .....		13	
	Herreros .....		10	
	Albañiles .....		9	
	Cerrajeros .....		9	
	Ebanistas .....		6	
	Hojalateros .....		6	
	Limadores .....		6	
	Pintores .....		6	
	Ajustadores .....		5	
	Canteros .....		5	
	Escribientes .....		5	
	Torneros .....		5	
	Cinceladores .....		4	
Preparatorio .....	Dependientes .....		4	356
	Barberos .....		3	
	Grabadores .....		3	
	Mecánicos .....		3	
	Marmolistas .....		3	
	Empleados .....		2	
	Fotógrafos .....		2	
	Sacerdotes .....		2	
	Tipógrafos .....		2	
	Vidrieros .....		2	
	Comerciantes .....		1	
	Delineantes .....		1	
	Doradores .....		1	
	Electricistas .....		1	
	Confiteros .....		1	
	Galvanoplastia .....		1	
	Impresores .....		1	
	Niqueladores .....		1	
	Plateros .....		1	
	Relojeros .....		1	
	<i>Sumas y siguen .....</i>	92	264	356

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hembras.	Varones.	Totales.
	<i>Sumas anteriores...</i>	92	264	356
Preparatorio .....	Sastres.....		1	2
	Zapateros.....		1	
Composición Decorativa (Pintura) .....	Sus labores.....	4		11
	Maestras.....	2		
	Militares.....		2	
	Empleados.....		1	
	Delineantes.....		1	
Estudiantes.....		1		
Composición Decorativa (Escultura).....	Sus labores.....	2		5
	Empleados.....		1	
	Pintores.....		1	
Concepto e Historia del Arte.....	Cinzeladores.....		1	3
	Sus labores.....	2		
Bordados y Encajes....	Sus labores.....	87		87
	Maestras.....	1		48
	Aprendices.....		17	
	Herreros.....		6	
	Cerrajeros.....		6	
	Limadores.....		4	
	Damasquinadores....		4	
	Cinzeladores.....		3	
	Grabadores.....		2	
	Escritores.....		1	
	Ajustadores.....		1	
	Escolares.....		1	
	Torneros.....		1	
Niqueladores.....		1		
Cerámica y Vidriería Ar- tística.....	Sus labores.....	4		21
	Hojalateros.....		7	
	Pintores.....		2	
	Vidrieros.....		2	
	Músicos.....		2	
	Dependientes.....		1	
	Militares.....		1	
	Damasquinadores....		1	
Aprendices.....		1		
Talla y Carpintería Ar- tística.....	Sus labores.....	16		59
	Maestras.....	2		
	Carpinteros.....		21	
	Militares.....		7	
	Ebanistas.....		5	
	Torneros.....		4	
	Aprendices.....		3	
Tipógrafos.....		1		
	<i>Sumas y siguen . .</i>	212	380	592

ASIGNATURAS	PROFESIONES	Hembras.	Varones.	Totales.
	<i>Sumas anteriores . . .</i>	212	380	592
Talla y Carpintería Ar- tística.....	Empleados.....		1	4
	Dependientes.....		1	
	Ajustadores.....		1	
	Cinceladores.....		1	
Especiales de nueva creación.	Sus labores.....	63		
Mecanografía.....	Maestros.....	5		83
	Telegrafistas.....	1		
	Empleados.....		3	
	Estudiantes.....		10	
	Canteros.....		1	
Corte y Confección.....	Sus labores.....	33		33
Confección de sombreros	Sus labores.....	48		48
Taquigrafía.....	Sus labores.....	45		54
	Empleados.....		4	
	Estudiantes.....		5	
Francés.....	Sus labores.....	60		93
	Estudiantes.....		20	
	Empleados.....		13	
Inglés.....	Sus labores.....	2		10
	Estudiantes.....		6	
	Militares.....		2	
TOTALES.....		469	448	917

Curso de 1921 a 1922.

Cuadro núm. 4

ASIGNATURAS		CALIFICADOS			SIN CALIFICAR			TOTAL de inscripciones.
		Hembras.	Varones.	TOTAL	Hembras.	Varones.	TOTAL	
Preparativo.	Gramática Castellana y Caligrafía.....	2	"	2	28	181	209	211
	Aritmética y Geometría Prácticas.....	2	5	7	41	200	241	248
	Mecánica, Física y Química.....	2	4	6	41	201	242	248
	Dibujo lineal.....		27	27	80	225	305	332
	Dibujo Artístico.....	79	28	107	61	250	311	418
	Modelado y Vaciado.....	8	29	37	72	249	321	358
Ampliación	Composición Decorativa (Pintura).....	4	3	7	2	2	4	11
	Composición Decorativa (Escultura).....		2	2	2	1	3	5
	Concepto del Arte e Historia de las Artes.....	" 2	1	"	"	"	3	3
Talleres.	Bordados y Encajes.....	46	"	46	"	"	"	46
	Metalistería Artística.....	2	16	18	"	30	30	48
	Cerámica y Vidriería Artística.....	4	19	23	"	"	"	23
	Carpintería Artística.....	17	45	62	"	1	1	63
Especialidades de nueva creación.	Mecanografía.....	72	"	72	"	11	11	83
	Corte y confección.....	33	"	33	"	"	"	33
	Confección de Sombreros.....	48	"	48	"	"	"	48
	Taquigrafía.....	45	9	54	"	"	"	54
	Francés.....	5	"	5	55	33	88	93
	Inglés.....	2	8	10	"	"	"	10
TOTAL.....		373	196	566	382	1 384	1 769	2 335



**Detalle de las calificaciones.**

CALIFICACIONES		ENSEÑANZAS OFICIALES													ENSEÑANZAS ESPECIALES						
		Gramática y Caligrafía....	Aritmética y Geometría...	Mecánica, Física y Química.	Dibujo lineal.....	Dibujo Artístico.....	Modelado y Vaciado.....	Composición (Pintura).....	Composición (Escultura)...	Concepto del Arte.....	Bor dados y encajes.....	Metallería .....	Cerámica y vidriería.....	Talla y Carpintería.....	Mecanografía .....	Corte y confección .....	Confección de sombreros...	Taquigrafía .....	Francés .....	Inglés.....	Total general.....
Mujeres	Sobresalientes .....	2	2			2	2	2			15	1	2	10	11	5	12	6	5		77
	Notables .....	"	"	"	"	2	5	1	"	"	5	1	2	2	16	3	5	10	"	"	56
	Buenos.....	"	"	"	"	"	1	1	"	"	7	"	3	10	8	12	12	8	"	1	44
	Aprobados.....	"	"	2	"	9	"	"	"	"	9	"	2	35	17	15	8	"	"	1	99
Varones	Sobresalientes.....	"	1	3	11	16	13	3	1	"	9	8	10	11	"	"	1	"	"	3	87
	Notables .....	"	"	"	5	6	10	"	1	"	1	3	4	"	"	"	"	"	"	3	33
	Buenos.....	"	"	"	5	"	"	"	"	"	"	18	"	"	"	"	3	"	"	3	29
	Aprobados.....	"	4	1	6	5	6	"	"	"	6	8	13	"	"	"	4	"	"	2	55
TOTALES.....		2	7	6	27	46	37	7	2	"	36	18	23	62	83	33	47	29	5	10	480

Curso de 1921 a 1922.

Cuadro núm. 6.

## CUADRO DE HONOR

Alumnos que obtuvieron premio extraordinario del Excelentísimo Ayuntamiento.

ASIGNATURAS	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESIONES
Dibujo lineal.....	Jacinto Serrano Varona Félix Pantoja del Cerro.	Estudiante. Aprendiz.
Dibujo Artístico.....	José Calvo Botas..... Mariano Guindulain....	Estudiante. Damasquinador.
Modelado y Vaciado	Gregorio Gálvez Chozas Francisco Hernández...	Albañil. Marmolista.
Composición (Escultura.....)	Angel García Elizalde..	Cincelador.
Composición Decorativa (Pintura)...	Fermín Madroñal Martínez..... Pedro Alonso Basurto ..	Militar. Pintor.
Talla y Carpintería Artística.....	Ricardo Alonso Moreno.	Tipógrafo.
Bordados y Encajes	Matilde González Plaza. Paz Ramírez González..	Sus labores, Idem.
Tapices y alfombras.	Pura García González..	Maestra.
Cerámica y Vidriería.....	Rafael López de la Cruz	Pintor.
Metalistería.....	Julián Aguado Martín ..	Cerrajero.

Curso de 1921 a 1922.

Cuadro núm. 7.

## CUADRO DE HONOR

Alumnos que obtuvieron premios ordinarios y accésit.

Asignaturas.	Premios o accésit.	Nombres y apellidos.	Profesiones.
Aritmética y Geometría..	Premio....	Juan Puñal de Dios.....	Militar.
Mecánica, Física y Química.....	Premio....	Clemente Martín.....	Escolar.
	Idem.....	Angel de la Flor.....	Hojalatero.
	Idem.....	Sebastián Pérez.....	Aprendiz.
	Premio....	Pedro Rubio.....	Estudiante.
	Idem.....	Felipe Hernández.....	Escolar.
	Idem.....	Antonio Bracamonte....	Carpintero.
	Idem.....	Clemente Martín.....	Escolar.
	Idem.....	Gregorio Gómez.....	Aprendiz.
	Idem.....	Jacinto Serrano.....	Estudiante.
	Idem.....	Valentín Díaz.....	Vidriero.
	Idem.....	Gregorio Gálvez.....	Albañil.
	Idem.....	Alfonso Díaz.....	Vidriero.
	Idem.....	Mauro Aparicio.....	Carpintero.
	Idem.....	Félix Rodríguez.....	Aprendiz.
	Idem.....	Félix Pantoja.....	Idem.
	Idem.....	Juan Sánchez.....	Idem.
	Accésit..	Luis Puig.....	Escolar.
	Mención hono. ca	Plácido García.....	Idem.
Dibujo lineal..	Idem.....	Esteban Puñal.....	Ebanista.
	Idem.....	Serapio López.....	Escolar.
	Idem.....	Sebastián Pérez.....	Aprendiz.
	Idem.....	Fernando Pérez.....	Idem.
	Idem.....	Mariano Martín.....	Idem.
	Idem.....	Manuel Calvo.....	Escolar.
	Asistencia.	Mariano Gamarra.....	Idem.
	Idem.....	Luis Puig.....	Idem.
	Idem.....	Pablo Ancos.....	Idem.
	Idem.....	Mauro Aparicio.....	Carpintero.
	Idem.....	Fidel Madras.....	Escolar.
	Idem.....	Felipe Hernández.....	Idem.
	Idem.....	José Fernández.....	Carpintero.
	Idem.....	Pedro Rubio.....	Estudiante.
	Idem.....	Clemente Martín.....	Escolar.
	Idem.....	Valentín Díaz.....	Vidriero.
	Idem.....	Luis Arribas.....	Ebanista.
	Idem.....	Jerónimo Galán.....	Hojalatero.

Asignaturas.	Premios o accésit.	Nombres y apellidos.	Profesiones.
Dibujo Artístico.....	Premio....	Félix Plaza.....	Escolar.
	Idem.....	Vicente Quismondo....	Sin profesión.
	Idem.....	Leandro González.....	Damasq. <sup>dor</sup>
	Idem.....	Encarnación López.....	Sus labores.
	Idem.....	Marcelo Sánchez.....	Grabador.
	Accésit...	Luis Láinez.....	Cincelador.
	Idem.....	Amalia de Celis.....	Maestra.
	Idem.....	Eduardo Butragueño...	Estudiante.
	Idem.....	Vicente Martín.....	Dependiente.
	Idem.....	Luis García.....	Damasq. <sup>dor</sup>
	Idem.....	Justino Moraleda.....	Idem.
	Idem.....	Raimundo Díaz.....	Estudiante.
	M. ción ho. ca	Catalino Escalante.....	Carpintero.
	Idem.....	Benigno Alonso.....	
Idem.....	Angel Hernández.....	Escolar.	
Modelado y Vaciado....	Accésit...	Luis Láinez.....	Estudiante.
	Idem.....	Valentín Díaz.....	Vidriero.
	Asistencia	Mariano Guindulain...	Damasq. <sup>dor</sup>
	Idem.....	Concepción Castaños...	Sus labores.
	Idem.....	Luis Láinez.....	Estudiante.
	Idem.....	Pedro Rubio.....	Idem.
	Idem.....	María Luisa Moreno. . .	Sus labores.
	Idem.....	Ramón Galán.....	Albañil.
	Idem.....	Gregorio Gálvez.....	Idem.
	Idem.....	Valentín Díaz.....	Vidriero.
	Idem.....	Francisco Hernández...	Marmolista.
	Idem.....	María López.....	Maestra.
	Idem.....	Asunción Armijo.....	Sus labores.
	Idem.....	Pilar Cánovas.....	Idem.
	Idem.....	Hilario Arroyo.....	Cerrajero.
	Idem.....	José Calvo.....	Estudiante.
Idem.....	Vidal Arroyo.....	Pintor.	
Idem.....	Fausto Ramírez.....	Maestro.	
Idem.....	Cecilio Gómez.....	Estudiante.	
Composición Decorativa (Pintura)...	Premio....	Francisco Gutiérrez....	Pintor.
	Idem.....	Fermín Madroñal.....	Militar.
	Idem.....	Pedro Alonso.....	Pintor.
	Accésit...	Cristina Checa.....	Maestra.
	Asistencia	Francisco Gutiérrez....	Pintor.
Idem.....	Pedro Alonso.....	Idem.	
Composición Decorativa (Escultura)	Premio....	Angel Garcia.....	Cincelador.
Cerámica y Vidriería Artística.....	Premio....	Joaquín Potenciano.....	Pintor.
	Idem.....	Joaquín Martín.....	Damasq. <sup>dor</sup>
	Idem.....	Luis de la Cruz.....	Hojalatero.
	Idem.....	Angel de la Cruz.....	Idem.

Asignaturas.	Premios o accésit.	Nombres y apellidos.	Profesiones.
<b>Metalistería.</b>	Premio....	Julián Aguado.....	Herrero.
	Idem.....	Francisco Bastos.....	Cerrajero.
	Idem.....	Jesusa Cabrera.....	Sus labores.
	Idem.....	Antonio Largo.....	Cerrajero.
	Idem.....	Esteban López.....	Idem.
	Idem.....	Aquilino Blasco.....	Idem.
	Idem.....	Agustín Galán.....	Idem.
	Accésit...	Fidel Sánchez.....	Herrero.
	Idem.....	Julián Ramírez.....	Limador.
<b>Talla y Carpintería Artística.....</b>	Premio....	Maximino Laiz.....	Carpintero.
	Idem.....	Juan Rodríguez.....	Tornero.
	Accésit...	Paz Ramírez.....	Sus labores.
	Idem.....	Mariano Martín.....	Aprendiz.
	Asistencia	Ricardo Alonso.....	Tipógrafo.
	Idem.....	Paz Ramírez.....	Sus labores.
	Idem.....	Máximo Laiz.....	Carpintero.
	Idem.....	Lucio Moreno.....	Idem.
<b>Especiales honoríficos</b>	Idem.....	Jesusa Cabrera.....	M.tra Sp. <sup>rior</sup>
	Idem.....	Juan Rodríguez.....	Tornero.
	Idem.....	Mariano Martín.....	Aprendiz.
	Idem.....	Victoria Infantes.....	Sus labores.
	Idem.....	Joaquina Infantes.....	Idem.
<b>Mecanografía.</b>	Premio....	Rosa Martín.....	Idem.
	Idem.....	Purificación García....	Maestra.
	Idem.....	Esperanza Castaños....	Sus labores.
	Accésit...	Paz Ramírez.....	Idem.
	Idem.....	Mercedes Gómez.....	Idem.
	Idem.....	Remedios Carretero....	Idem.
<b>Corte y Confección.....</b>	Premio....	Adela Mena.....	Idem.
	Idem.....	Concepción Pascual....	Idem.
<b>Taquigrafía...</b>	Premio....	Carolina Jerez.....	Idem.
	Idem.....	Milagros Gómez.....	Idem.
	Idem.....	Asunción Gómez.....	Idem.
	Idem.....	Esperanza Castaños....	Idem.
	Idem.....	Rosa Martín.....	Idem.
	Idem.....	Enriqueta Blanco.....	Idem.
	Idem.....	Antonio López.....	Hojalatero.
<b>Francés.....</b>	Premio....	Sofía Cantón.....	Sus labores,
	Idem.....	Esperanza Castaños....	Idem.
	Idem.....	Asunción Moreno.....	Idem.
	Idem.....	Carmen Moreno.....	Idem.
	Idem.....	Emiliana Gómez.....	Idem.
<b>Confección de Sombreros</b>	Premio....	Vicenta Infantes.....	Idem.
	Idem.....	Concha Pascual.....	Idem.
	Idem.....	Pura García.....	Idem.
	Idem.....	Lucía Revuelta.....	Idem.
	Accésit...	Lolita Calderón.....	Idem.

Año de 1922.

Cuadro núm. 8.

Distribución de lo concedido a esta Escuela con cargo  
a la consignación de material científico.

**Concesión total 6.710 pesetas.**

Consignaciones parciales.

	Pesetas.
A la clase de Aritmética y Geometría prácticas .....	100,00
A la de Dibujo Artístico.....	234,00
A la de Composición Decorativa (Pintura).....	300,00
Al taller de Cerámica y Vidriería .....	670,00
Al de Talla y Carpintería.....	406,00
Al de id. id.....	5.000,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>6.710,00</b>

Inversión detallada.

Clase de Aritmética y Geometría.

	Pesetas.
Por una colección de medidas para pesos, líquidos y ácidos .....	70,00
Por un estuche de dibujo líneal .....	30,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>100,00</b>

Dibujo Artístico.

Cuentas abonadas	Pesetas.
1 rollo 21 y 1/2 kilos papel.....	75,00
4 cajas carboncillo á 2,50.....	10,00
4 cajas de chinchés a 2,50.....	10,00
24 barras lápiz rojo a 1,00.....	24,00
2 manos papel ingre a 17,50.....	35,00
12 pinceles 2 puntos a 1,50.....	18,00
4 cajas pastillas acuarela a 6,50.....	26,00
4 platillos con divisiones a 2,50.....	10,00
4 vasos cristal a 2'50.....	10,00
4 tubos acuarela a 2,00.....	8,00
1 vaporizador para dibujo.....	3,50
2 frascos fijativo a 2,25.....	4,50
<b>TOTAL.....</b>	<b>234,00</b>

### Composición Decorativa (Pintura).

Cuentas Abonadas	Pesetas.
3 kilos minio.....	6,00
2 íd. azul Ultramar.....	16,00
3 íd. verde.....	9,00
1 íd. bermellón.....	15,00
1 íd. amarillo rey.....	3,00
1 íd. azul Prusia.....	10,00
2 íd. goma arábica.....	10,00
1 cuchillo.....	3,00
2 kilos ocre.....	1,00
5 íd. tierras y de sombras.....	5,00
1 íd. carmin.....	10,00
15 pinceles pelo león.....	10,00
12 íd. íd. marta.....	12,00
Papel continuo.....	60,00
Papel canson.....	35,00
6 pinceles acuarela.....	14,00
1 caja acuarela.....	36,00
1 íd. íd. ....	29,00
1 íd. íd. ....	16,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>300,00</b>

### Carpintería Artística.

Cuentas Abonadas	Pesetas.
2 sierras circulares.....	19,50
24 íd. para la "Barne".....	12,00
1 gruesa sierras de 16 centímetros.....	7,00
4 sierras de rodear.....	3,60
1 piedra de afilar.....	19,50
1 Termocauterío eléctrico.....	130,00
6 triángulos.....	7,60
6 escofinas.....	17,50
4 gubias esquina.....	10,65
8 íd. media caña.....	17,75
2 cepillos desbastar.....	11,20
6 limas planas.....	12,75
6 íd. media caña.....	12,60
1 cepillo afinar.....	7,00
1 garlopa.....	21,90
1 arroba cola.....	37,00
1 kilo goma laca.....	16,00
12 gruesas tornillos rosca de madera.....	30,00
50 tornillos ala de mosca.....	12,45
<b>TOTAL.....</b>	<b>406,00</b>

**Cerámica y Vidriería Artística.**

<b>CUENTAS ABONADAS</b>		<b>Pesetas.</b>
1 tornillo de mesa Boley giratorio.....		67,50
1 cepillo, 4 carreras latón pasamano.....		2,75
3 tenazas planas y medias cañas.....		12,75
2 limas escofinas.....		5,00
3 id. surtidos diferentes tamaños.....		8,50
6 id. id. media caña.....		11,40
4 id. id. planas.....		8,10
4 id. id. redondas.....		4,20
2 brochitas calón con abrazaderas latón.....		2,50
		<hr/>
		122,70
Vidrios de tamaños y colores diferentes.....		547,30
		<hr/>
TOTAL.....		670,00

**Talla y Carpintería Artística.**

	<b>Pesetas.</b>
Para una máquina universal de labrar madera y hacer todo género de trabajos con sus accesorios y complementos.....	5.000
	<hr/>
TOTAL.....	5.000



Año de 1922.

Cuadro núm. 9.

Relación de los alumnos, hijos de Toledo, que adquirieron en esta Escuela los conocimientos generales y especiales que los hicieron distinguirse en sus respectivos cargos, oficios e industrias artísticas.

---

Tienen puestos retribuidos en este Centro.

D. Buenaventura Sánchez Comendador.

Maestro del taller de Metalistería. Cobra en la actualidad 2.500 pesetas de gratificación.

D. Domingo Ramírez López.

Forjador en el mismo taller. Cobra 1.000 pesetas de gratificación.

D. Julio Pascual Martín.

Ayudante damasquinador especial en el mismo. Cobra 1.500 pesetas de gratificación.

D. Pablo Sánchez Ballesteros.

Maestro del taller de vaciado. Cobra 1.500 pesetas de sueldo.

D. Daniel Sánchez Ballesteros.

Maestro 2.º (Ayudante) del taller de Cerámica. Cobra 1.500 pesetas de sueldo.

D. Mariano Moragón Miguel.

Meritorio de la clase de Dibujo Artístico, encargado transitoriamente de una plaza vacante de profesor Auxiliar. Cobra 1.500 pesetas de gratificación.

Tuvieron cargos retribuidos en este Centro.

La Srta. Leonor García Bravo.

Fué durante los años de 1910 a 1914, Ayudante repetidora interina de la clase de Bordados y Encajes, con 750 pesetas de gratificación.

Desde el 1.º de enero de 1915 hasta el 20 de marzo del mismo año, fué Profesora interina de entrada con la gratificación de 1.000 pese-

tas. Y luego, desde la fecha anterior hasta el 13 de julio de 1917 en que fué declarada cesante, percibió, como encargada transitoriamente de una plaza de ascenso en la misma clase, 1.500 pesetas de gratificación.

## Tuvieron puestos no retribuidos.

### De Ayudantes meritorios.

D.<sup>a</sup> María Luisa Villalba y Escudero.

Nombrada con destino a la clase de Bordados y Encajes en 17 de septiembre de 1909.

D. Luciano Barajas.

En 28 de septiembre de 1909, para Cerámica y Vidriería artística.

D. Francisco Jaime.

En 12 de Noviembre de 1909, para Dibujo lineal.

D. Leoncio Martín de la Torre.

En 4 de octubre de 1910, para ídem.

D. Arturo Díaz Menchero.

En 14 de diciembre de 1911, para Modelado y Vaciado.

D. José Patiño Vegue.

En la misma fecha, mes y año que el anterior, para Dibujo lineal.

D. Mariano Moragón Magán.

En 17 de noviembre de 1916, para Dibujo artístico.

D. Mariano Moragón Miguel.

En 30 de abril de 1917, para modelado y vaciado. En 1.º de octubre del mismo año, para la Sección artística. En 12 de diciembre de 1918 para ídem. Y en 11 de noviembre de 1919 lo mismo.

D. Angel Pedraza Moriz.

En 16 de octubre de 1917, para Dibujo artístico.

D. Enrique Vera y Sales.

En 25 de febrero de 1918, para Composición decorativa (pintura).

D. Cayetano García Rojo.

En 29 de noviembre de 1918, para Carpintería artística.

D. Manuel Chozas Carrillo.

En 11 de enero de 1919, para Composición decorativa (escultura).

D. Francisco Piqueras Echevarría.

En 18 de enero de 1919, para Física y Química.

D. Enrique Vera y Sales.

En 1.º de octubre de 1919, para Composición decorativa (pintura), y  
asimismo en 1.º de octubre de 1920.

D. Mariano Moragón Miguel.

Fué propuesto en 25 de mayo de 1920 para la vacante de entrada en  
Dibujo artístico, ocasionada por el Profesor D. Pedro Román, al  
ocupar la de ascenso, y en 11 de octubre del mismo año para la de  
Auxiliar en la misma clase.

D. José García Carpintero.

En 1.º de octubre de 1920, para la de Metalistería.

D. Pablo Vera y Sales.

En 19 de enero de 1921, para la de Composición decorativa (pintura).

Srta. Vicenta Infantes.

En 19 de enero de 1921, para Encajes.

D.<sup>a</sup> Lucrecia Piqueras y Echevarría.

En 19 de enero de 1921, para Bordados y Encajes.

D. Angel Pedraza Moriz.

En la misma fecha y año, para Concepto e Historia de las Artes deco-  
rativas.

D. Elías de la Braña.

En íd. íd., para Modelado y vaciado.

Han montado industrias particulares de carácter artístico  
o figuran al frente de ellas.

---

D.<sup>a</sup> María Luisa Villalba y Escudero.

Notable ceramista. Tiene una Fábrica de cerámica toledana artística.

D. Julio Pascual Martín.

Tiene un excelente taller de Herrería y Cerrajería artística toledana.

D. Domingo Ramírez López.

Es maestro del Colegio de Huérfanos, mediante oposición.

D. Buenaventura Sánchez Comendador.

Notable pintor de pergaminos y hábil cerrajero.

D. Angel Pedraza Moriz.

Ha montado una Fábrica de Cerámica artística toledana.

D. Santiago Cardeña Puebla.

Tiene un gran taller de Carpintería artística.

D. Modesto Vera Fernández.

Lleva en el taller de su padre la obra prima de Talla y Carpintería artística.

D. Antonio Villamor.

Tiene un taller de Cerrajería artística.

D. Daniel Moragón Miguel.

Tiene un taller de Hojalatería artística.

Están colocados en Colegios, Fábricas y Talleres.

Srta. Soledad Lambea.

Es Profesora auxiliar de dibujo de la Normal de Maestras, por oposición, y del Colegio de Doncellas.

D. Lucio Moreno Gómez.

Es un buen oficial de carpintero. En la Escuela tiene trabajos de carpintería y talla muy notables.

D. Cristino Soravilla Róspide.

Lleva en la restauración del Hospital de Santa Cruz la parte de adorno en piedra, a satisfacción del Director de las obras.

D. Jacinto López Infantes.

Es Sargento de obreros de Artillería en la Fábrica de Armas, en la sección de ajuste y muy apreciado de sus Jefes. Hoy presta sus servicios en la Fábrica de Sevilla.

D. Fausto Ramírez Mercado.

Fué obrero filiado en la Fábrica de Armas, donde prestó sus servicios a satisfacción de sus Jefes, en la sección de aparatos quirúrgicos. Hoy está colocado en virtud de concurso, de Maestro de taller de Metalistería, en la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

D. Carlos Villalba Escudero.

Trabaja en el mismo establecimiento en el taller de Galvanoplastia.

D. Eusebio Fragua y Gómez.

Es un buen oficial de carpintero. Hoy trabaja al frente del taller de Cardeña Puebla.

**D. Leoncio Martín de la Torre.**

Está colocado como delineante en las oficinas de Ingenieros militares.

**D. Vidal Arroyo Medina.**

Está al frente del taller de pintura decorativa de su padre, y tiene obras notables en casas particulares de Toledo.

**D. Manuel Chozas Carrillo.**

Trabaja en la Fábrica de Armas como excelente repujador.

**D. Pablo Vera Sales.**

Trabaja en la República Argentina (Buenos Aires) en la Casa Editorial, Librería del Colegio, en las ilustraciones y trabajos decorativos.

**Consiguieron premios en Exposiciones nacionales  
de Arte Decorativo.**

---

En la de 1904, en la 3.<sup>a</sup> sección, tuvo D. Buenaventura Sánchez Comendador 3.<sup>a</sup> Medalla. En la de 1906, otra 3.<sup>a</sup>, y en la de 1908, fué propuesto para una condecoración.

En la de 1906, tuvo D. Julio Pascual Martín, en la 3.<sup>a</sup> sección de Arte Decorativo, una 3.<sup>a</sup> Medalla, y en la de 1908, en la misma sección, una 2.<sup>a</sup>

En la misma sección de Arte Decorativo, en 1906, la Srta. María Luisa Villalba tuvo una Mención honorífica, y en la de 1908 otra.

En los mismos años y secciones, D. Domingo Ramírez López tuvo una Mención y una 3.<sup>a</sup> Medalla. Mas en la de 1911 otra tercera.

D. Buenaventura Sánchez Comendador, en este mismo año de 1911, y en esta exposición, tuvo un premio de aprecio.

D. Domingo Ramírez en la sección de Arte Decorativo de la pasada exposición Nacional de 1922, obtuvo Diploma de honor por los trabajos realizados en hierro por sus alumnos del Colegio de Huérfanos.

---

Curso de 1921 a 1922.

Cuadro núm. 10.

Personal administrativo y subalterno, con la fecha de sus nombramientos y la del día en que tomaron posesión de sus respectivos cargos.

---

### **Director.**

**D. Aurelio Cabrera Gallardo.**

Nombrado por R. O. en 22 de enero de 1921. Se posesionó del cargo el 27 del mismo mes.

### **Secretario.**

**D. Pedro Román Martínez.**

Nombrado por R. O. en 18 de junio de 1921. Se posesionó del cargo el 19 del mismo mes.

### **Habilitado.**

**D. Emilio Moraleda Pérez.**

Nombrado por la Junta de Profesores en 30 de abril de 1921. Se posesionó del cargo el 1.º de mayo del mismo año. Fué reelegido por unanimidad en la Junta de 30 de marzo de 1922.

### **Escribiente.**

**D. Antonio Molina Martínez.**

Nombrado por O. S. en 9 de octubre de 1903. Se posesionó del cargo el 15 del mismo mes, como interino.

### **Conserje.**

**Valentín Galán.**

Nombrado Mozo de oficio por O. S. en 1.º de marzo de 1902. Se posesionó del cargo el 3 del mismo mes, como interino.

Nombrado Conserje por O. S. en 14 de noviembre de 1916. Se posesionó del cargo el 15 del mismo mes, como interino.

### **Mozos de oficio.**

**Faustino Cabello García.**

Nombrado por O. S. en 1.º de mayo de 1902. Se posesionó del cargo el 3 del mismo, como interino.

**Narciso García Tapetado.**

Nombrado por O. S. en 24 de noviembre de 1916. Se posesionó del cargo el 25 del mismo, como interino.

**Portero.**

**Lorenzo Gómez Martín de la Peña.**

Nombrado por O. S. en 17 de enero de 1922. Se posesionó del cargo el 18 del mismo mes.









Copia digital realizada por el  
**Archivo Municipal de Toledo**